

Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Orientación legal en temas previsionales para beneficiarios de Capredena

Última actualización: 31 marzo, 2026

Descripción

Como pensionado o pensionada de retiro o montepío de Capredena, así como su cónyuge, cargas familiares o representante debidamente acreditado, obtén orientación legal gratuita sobre materias jurídicas previsionales de las FF.AA y propias de la institución.

Accederás a una asesoría especializada de la División Jurídica de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, donde un abogado o abogada te guiará y resolverá tus consultas previsionales.

Realiza el trámite durante todo el año en el **sitio web** y en **oficinas de Capredena**.

Conoce los documentos

- Cédula de identidad vigente del titular o de su apoderado.

Solicitar orientación

- A través del [sitio web de Capredena](#).
- Presencialmente en [agencias regionales de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional \(Capredena\)](#).

Importante:

- Este trámite también lo puedes realizar como apoderado del titular, para eso debes estar [acreditado por la unidad de poderes de Capredena](#).
- Si necesitas más información, llama al 600 830 6700 o al +56 2 2830 67 00.